

Guía para apertura y captura de cuenta bancaria.

Beca CONACYT- Sistema MIIC



Objetivo de este documento

Instrumentar un documento de guía de apoyo para los alumnos en los trámites para apertura de cuenta bancaria y su proceso de captura en el Sistema MIIC, para el depósito de la beca nacional que otorga el CONACYT.



Apertura de Cuenta Bancaria

Una vez firmado el convenio, el sistema mostrará una pantalla para que puedas descargar los tres documentos que debes presentar en Bancomer

- Instructivo para Apertura de cuenta bancaria
- Carta de presentación para apertura de cuenta
- Carta para la institución bancaria (Autorización)

El trámite debe ser ante una sucursal, no es permitido cuentas que se aperturen por medios electrónicos



INSTRUCCIONES PARA LA APERTURA DE CUENTA

1. Imprimir la documentación que acredite el trámite de beca y la apertura de la cuenta.

Para obtener el documento ingresa al sistema MIIC de CONACYT y en la pestaña de FORMALIZACION--- Mis solicitudes, en la sección de Captura de cuenta bancaria, seleccionar el icono del lápiz

CONACYT Inicio Solicitud - Formalización - Monitoreo - Cierre -

Otorgamiento de becas de posgrado nacionales

Asignación de mi solicitud

| | | | |
|--|-------------------------------------|--|--|
| Nombre(s): EIDY | Primer apellido: BARRAGAN | Segundo apellido: MORENO | |
| Inicio de estudios: 01/feb/2018 | Término de estudios: 31/ene/2020 | Solicitud: 2018-000017-03NACF-00004 | |
| Inicio de beca: 01/feb/2018 | Término de beca: 31/ene/2020 | | |
| Institución/sede: UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA / UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA | Entidad: CIUDAD DE MÉXICO | | |
| Programa: POSGRADO EN HISTORIOGRAFÍA NIVEL III DOCTORADO | Grado: DOCTORADO | | |
| Área: HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDL | Campo: HISTORIA | Disciplina: HISTORIOGRAFÍA | |
| Paso 1 | Firmar convenio | Completo | |
| Paso 2 | Captura de cuenta bancaria | Incompleto | |

Regresar Descargar documentos Ver solicitud

En la pantalla se mostrarán tres iconos de los cuales se podrán imprimir:

- Carta de Presentación para apertura de cuenta y
- Carta para la institución bancaria (Autorización). Deberás firmarla y presentarla en Bancomer, **posteriormente deberás entregarla en DTE para resguardo en tu expediente de Beca.**



2. Abrir una cuenta bancaria en BBVA Bancomer

Acudir a la sucursal bancaria indicando que eres becario CONACYT y solicitar la apertura de una cuenta bancaria de tipo **“Libretón Básico” producto 0500 o “Libretón Premium (Nómina) 0501 NIVEL 4**, con la siguiente documentación:

- ✓ Carta de presentación
- ✓ Carta para la institución bancaria (Autorización)
- ✓ **Original y copia** de alguna identificación oficial por ambos lados (INE, pasaporte o cédula profesional)
- ✓ **Original y copia** de un comprobante de domicilio reciente (no mayor a tres meses) (luz, agua, predial).
- ✓ Los solicitantes extranjeros, deberán presentar obligatoriamente su permiso migratorio vigente.

En caso que los funcionarios de la sucursal te ofrezcan otro producto que no sea estrictamente el que aquí solicitamos por favor pide que hablen con la persona indicada en la “Carta de presentación” al banco.

El trámite NO debe realizarse por medios electrónicos y NO realizar ningún depósito en la cuenta



Notas importantes a considerar:

1. Mantener la cuenta sin ningún depósito extra que no corresponda a la beca.
2. La cuenta no requiere saldo mínimo, en cuanto tengas el primer pago de beca no se cobrará comisión.
3. Una vez realizado el trámite de apertura de cuenta, el ejecutivo te indicará el número de cuenta que consta de 10 dígitos, te harán entrega del contrato bancario, tu NIP y tarjeta.
4. En caso de contar con una cuenta bancaria de BBVA-Bancomer, es preciso acudir con la documentación a la sucursal para solicitar al ejecutivo que **revise la pertinencia de dicha cuenta,** y en su caso, que le otorgue las características necesarios para poder recibir los pagos de la beca, o en su defecto abrir una cuenta nueva.
5. **Todos los exbecarios que conserven su cuenta anterior, deberán acudir a la sucursal para verificar el estatus de la cuenta, en caso de que la cuenta tenga mas de 3 meses desactivada corroborar que no tenga comisiones pendientes, de lo contrario podrás elegir abrir una nueva cuenta.**



3. Captura de cuenta bancaria

Una vez abierta la cuenta bancaria, deberás ingresar en el sistema MIIC y capturar cuidadosamente los 10 dígitos de la cuenta en el apartado para tal fin.

CONACYT

Captura de cuenta bancaria

Por favor verifica que el nombre registrado en el sistema sea exactamente igual al indicado en los documentos oficiales requeridos por la institución, en caso de que no coincida comunícate al teléfono "01 800 8 00 86 49" solicitando la corrección del nombre en el sistema.

Por favor toma en cuenta que en el caso de que el nombre del contrato del banco no coincida con el nombre registrado en el sistema es probable que tu pago se retrase por inconsistencias de información, verifica tu número de cuenta bancaria antes de presionar el botón guardar.

La confirmación de validez de la cuenta bancaria por parte del banco será informada a los becarios vía correo electrónico al recibir CONACYT dicha validación (una semana después de la captura de la cuenta).

Nota: En caso de capturar el número de cuenta de manera incorrecta solamente podrá ser corregida hasta que llegue la validación que realiza el banco.

Cuenta bancaria*:

Confirmar cuenta bancaria*:

| ✓ | Cuenta | Banco | Estatus | Fecha | Motivo rechazo |
|---|--------|-------|---------|-------|----------------|
|---|--------|-------|---------|-------|----------------|

1 / 10 registros por página.



Notas importantes:

- CONACYT enviará a BBVA-Bancomer periódicamente los números de cuenta bancarios que hayan capturado los solicitantes para su validación. Este proceso tarda aproximadamente una semana.
- Como resultado del proceso de validación de la cuenta en el sistema se tienen dos opciones de respuesta:
 1. **“Cuenta aceptada”**: En este estatus el coordinador podrá firmar el convenio y en consecuencia CONACYT procederá a formalizar el apoyo de beca (el cual incluye los pagos retroactivos si los hubiera). Posteriormente se realizará el primer depósito dentro de los siguientes 45 días naturales posteriores a la fecha en que la solicitud cambien de estatus de **FORMALIZADA**.
 2. **“Cuenta rechazada”**: Bajo esta condición, se deberán realizar las correcciones necesarias dentro de los siguientes 4 días hábiles a la notificación o al cambio de estatus, lo que suceda primero, para capturar la información correcta y volver a enviar a validar la cuenta. La solicitud podrá cancelarse si el retraso de la corrección rebasa los 15 días hábiles, o bien, si se acerca el cierre del proceso del periodo en que se postula.
- Al finalizar la vigencia de la beca, podrás conservar la cuenta bancaria, con las características de una cuenta de ahorro (se cobrarán comisiones) o solicitar la cancelación de la misma.

